

**INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE MAIN INTELLIGENCE CIA. LTDA. PERIODO 2009**

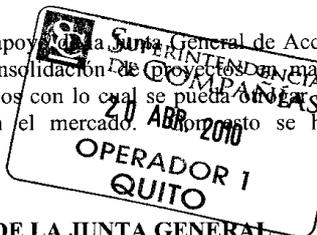
Al tenor de la normativa vigente y según lo establecido en el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a la Junta General, dictado por el Superintendente de Compañías, mediante resolución N.92-1-3-0013, publicada en el R.O. N.44 del 13 de octubre de 1992, tengo a bien elevar a conocimiento y consideración de los señores socios de la compañía **MAIN INTELLIGENCE DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, el informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico correspondiente al año 2009.

1. ANTECEDENTES

- La compañía **MAIN INTELLIGENCE DEL ECUADOR MAINPRODUCTS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 18 de octubre del 2006 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el 26 de octubre del mismo año.
- Tiene como objeto social la organización de congresos, seminarios, talleres y cursos de capacitación.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Durante el periodo 2009, la Gerencia General en apoyo a la Junta General de Accionistas se mantiene en una etapa de planificación y consolidación de proyectos en materia de entrenamiento Gerencial aplicado a diversos campos con lo cual se pueda ofrecer diversas opciones de producto para comercialización en el mercado. Por esto se ha dado cumplimiento a lo establecido por lo Junta.



3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Conforme consta en los actos y contratos suscritos, durante este periodo se dió estricto cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General, especialmente en lo referente a la consolidación de la estructura organizativa y de capital de la compañía.

4. INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO EN LO ADMINISTRATIVO Y LABORAL.

En este año, no se han presentado situaciones relevantes en lo administrativo y laboral ya que la empresa al momento no ha desarrollado gestión económica debido a que se mantiene en una etapa de planificación y consolidación de productos para la venta.

5. PROPUESTA EN EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2009

Durante el período no existen utilidades que reportar, ya que el enfoque aplicado en el 2009 ha sido de investigación de necesidades Gerenciales a efectos de desarrollar paquetes o productos en materia de entrenamiento y seminarios para promoción en el mercado nacional, por lo que, se sugiere que las pérdidas existentes sean absorbidas con los aportes a realizar por los socios durante este tiempo.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Debido a la importancia de la información obtenida para consolidación de paquetes y proyectos para entrenamiento Gerencial, la recomendación a la Junta General de Socios se orienta, a solicitar el apoyo sostenido y la confianza en la gestión que se viene realizando pues los resultados se verán en la medida que dichos eventos se empiecen a difundir en los mercados seleccionados para los mismos.

Para los fines pertinentes.

Atentamente,


MARIA BELEN MINO
GERENTE GENERAL

